

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, a 13 de diciembre de 2018

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Con fecha de hoy, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”) comunica que ha iniciado la construcción de 400MW en diferentes ubicaciones repartidas por toda la geografía española.

La Sociedad ha contratado, entre otros, el suministro de los equipos eléctricos críticos que aseguran el cumplimiento del cronograma de construcción. Los centros de transformación e inversión los suministrará SUNGROW, mientras que el suministro de transformadores de alta tensión de conexión a red lo realizará SIEMENS.

Estos equipos se utilizarán en la construcción de las plantas fotovoltaicas de Solaria ubicadas en Cáceres, Valladolid, Salamanca, Toledo, Cuenca y Huesca, sumando una potencia total de 400MW que equivaldría al suministro de electricidad anual para una ciudad de 150.000 habitantes. Para su ejecución, se utilizarán más de 1.100.000 módulos solares fotovoltaicos.

Área de Relación con Inversores
Madrid, a 13 de diciembre de 2018